

**REF: AUTORIZA COMPRA DE 2000 KG. DE BENTONITA SÓDICA, MEDIANTE TRATO DIRECTO, EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N°728-136-SE18 Y PAGO CORRESPONDIENTE.**

**ANT: REQ. UMF N°30/2018**

**ANT: LICITACIÓN ELECTRONICA N° 001 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**ANT: RESOLUCIÓN N° 121 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) N° 1 2 7**

**Santiago,**

**28 SEP 2018**

**VISTOS:**

Las necesidades del Servicio; la licitación electrónica N° 001 de fecha 03 de septiembre de 2018, que autorizo el llamado a licitación para el convenio de suministro de Bentonita Sódica, ID 728-23-L118; la resolución de Compra N° 121 de fecha 13 de septiembre de 2018 que declara desierta la licitación 728-23-L118; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. N° 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.053 de Presupuestos del Sector Público del año 2018; el Decreto Supremo MOP N° 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del INH y las atribuciones propias de mi cargo.

**CONSIDERANDO:**

**Que,** se ha recepcionado el requerimiento de compra UMF N°30/2018 del 28 de Agosto de 2018, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir "2000 kg. de Bentonita Sódica" para su uso en los experimentos asociados al proyecto "Modelo Hidráulico a escala reducida para el diseño y la verificación del sistema de obras aluvionales en la quebrada de Macul, Región Metropolitana".

**Que,** se realiza proceso de Licitación electrónica N° 001 de fecha 03 de Septiembre de 2018 y declarado desierta bajo Resolución N° 121 del 13 de Setiembre de 2018.

**Que,** se contactó al proveedor para que enviara antecedentes y demuestre su habilidad para contratar con el estado, los cuales se adjuntan.

**Que,** para la compra de este requerimiento se procede al Trato Directo puesto que, de acuerdo a la causal que señala el Artículo 10, N°7 del Reglamento de la Ley de compras (Decreto 250): "Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato Directo o contratación Directa de acuerdo al caso que se señala a continuación letra L "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo."

**Que,** de acuerdo numeral anterior se procede a contratar bajo TRATO DIRECTO a COMERCIAL Y VIANCOS Y CÍA. LTDA., Rut: 76.361.364-K, y se genera la OC 728-136-SE18, a través del portal Mercado Público.

**Que,** se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, según certificado que se adjunta.

**RESUELVO:**

**1.-AUTORIZÁSE** la emisión de la OC N°728-136-SE18, a través de plataforma electrónica de Mercado Público, por la compra de “2000 kg. de Bentonita Sódica “para su uso en los experimentos asociados al proyecto “Modelo Hidráulico a escala reducida para el diseño y la verificación del sistema de obras aluvionales en la quebrada de Macul, Región Metropolitana, mediante Trato Directo.

**2.-PÁGUESE** la cantidad total de \$737.800 (Setecientos treinta y siete mil ochocientos pesos).- IVA incluido, a la empresa COMERCIAL Y VIANCOS Y CÍA. LTDA., Rut: 76.361.364-K, y la factura correspondiente, a los 30 días de la recepción conforme del servicio.

**3.-IMPÚTESE** el gasto correspondiente a esta compra al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2018.

**4.-COMUNÍQUESE** esta resolución al Jefe de la Unidad de Modelación Física, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Encargada de Adquisiciones, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**KARLA GONZALEZ NOVION  
DIRECTORA EJECUTIVA  
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA**

  
/CN/JPA



PEÑAFLOR, 26 de septiembre de 2018

**CERTIFICADO N°124  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la compra de "2000 kilos de Bentonita Sódica", por el monto total de \$737.800.- (Setecientos treinta y siete mil ochocientos pesos), con IVA incluido, con cargo al Subtítulo 22 Ítem 04, Asignación 999.



**HERNANDO FIGUEROA SOTO  
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA**

DIRECCION EJECUTIVA: NATANIEL COX 31 OF. 36, SANTIAGO -  
LABORATORIO HIDRAULICO: CONCORDIA 0620, PEÑAFLOR



INFORME EMPRESARIAL

13 septiembre 2018 : 11:28 hrs

RUT	70 361.364-K	Razón Social	COMERCIAL VIANCOS Y COMPANIA LIMITADA
Total Documentos Impagos	0	Montos Impagos	\$ 0
Predictor Empresarial	999		

IDENTIFICACION

RUT	76 361.364-K		
Razón Social	COMERCIAL VIANCOS Y COMPANIA LIMITADA		
Dirección Actual	MARTINEZ DE ROZAS 4564, QUINTA NORMAL, REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		

INDICADOR DE TAMAÑO

Microempresa **Pequeña** Mediana Grande

Aspectos Relevantes

- > Factura entre 2.400 UF - 25.000 UF
- > Trabajan entre 1 - 9 empleados

Tamaño calculado al 02 de Agosto de 2018

Rango de Empleados: 1 - 9 empleados

La información del Rol para este RUT, se encuentra actualizada a abril de 2015. El Avalúo Fiscal de la propiedad se actualiza semestralmente.

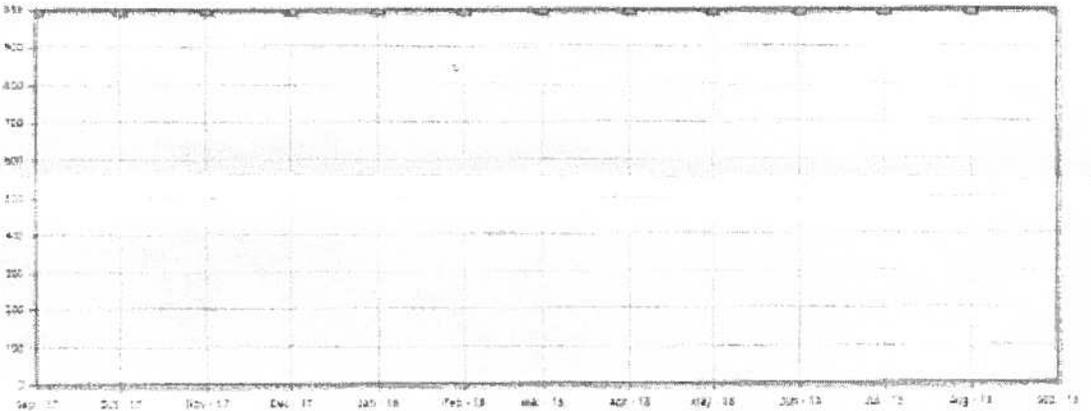
Df

**RIESGO**

**PREDICTOR EMPRESARIAL** al 13 de Septiembre de 2018



**EVOLUCIÓN DEL PREDICTOR EMPRESARIAL (Últimos 12 meses)**



**EJECUTIVOS / SOCIOS Y SOCIEDADES**

**SOCIOS**

RUT	NOMBRE	ACTUALIZADO AL
9.585.974-7	VIANCOS MERINO VIRGINIA JUDITH	12/08/2018
12.023.835-3	VIANCOS MERINO JORGE ANDRES	12/08/2018
5.081.537-4	MERINO BOBADILLA VIRGINIA DEL CARMEN	12/08/2018
9.901.649-3	VIANCOS MERINO LEOPOLDO ERNESTO	12/08/2018
4.338.188-9	VIANCOS TORRES LEOPOLDO	12/08/2018

**REGISTRO DE CONSULTAS**

RUT registra 2 consultas en los últimos 6 meses

FECHA	QUIÉN CONSULTA
23-Ago-2018	LINDE HIGH LIFT CHILE S.A.
17-Ago-2018	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

Se presentan sólo las últimas 20 consultas registradas en los últimos 6 meses.

**DETALLE DE PROTESTOS Y MOROSIDADES IMPAGAS, INCLUYENDO BOLETIN LABORAL**

El RUT consultado no presenta documentos impagos

**IMPORTE DE IMPORTACIONES / EXPORTACIONES**

Año última Importación: 2016      Total Importaciones para 2016: 1'0820.728

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

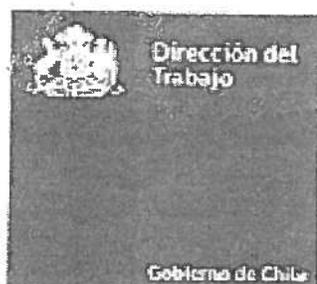
El Informe Empresarial, es el nuevo y más completo informe específico para empresas en el mercado, el cual viene a reemplazar al Informe Platinum, reporte especializado en información de Personas Naturales.

Fuentes: Bases de datos Equifax, Información Pública, Diario Oficial, Aportante Bolefin Dicom, Servicio Nacional de Aduanas, Boletín de Informaciones Comerciales, Dirección del Trabajo. La data contenida en el Informe se ajusta la Ley N° 19.828 y su modificación contenida en la Ley N° 19.812.

N° Certificado : 0aaefc3a2ed5571b56cb07

Verifique la autenticidad del reporte a través de <https://www.equifax.cl/verificacion/>





Nº: 1311 / 2018 / 1192

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

## 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
76381364 - K	COMERCIAL VIENTOS CIA. LTDA.	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
4338198 - 9	LEOPOLDO VIANCOS TORRES	
DOMICILIO		
MARTINEZ DE ROZAS N° 456		
REGION	COMUNA	TELÉFONO
13	QUINTA NORMAL	22775-7025
CORREO ELECTRÓNICO		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
EL RESTO DE LAS OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.		

## 2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

### MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCION	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

### DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	ESTADO
--------	-------------	--------------	--------

-- NO REGISTRA --

### RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	ESTADO
---------------	---------------	--------

-- NO REGISTRA --



**3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:**

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 06/10/2018, siendo válido en todo el territorio nacional.



**IGNACIO PINO JARA**  
**FISCALIZADOR**  
**ICT STGO PONIENTE**

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesonline/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

Af65Ngx2

PPJ / ppj

Districción  
Intelectual  
U de Fiscalización  
Of de Paises

FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS				
Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Unidad UMF N°30		
Fecha de generación de este formulario	22-09-2018	Comentario		Clase de Requerimiento, marque con una X
Unidad solicitante	UMF			Producción <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del Solicitante	RODRIGO HERRERA H.			Trabajo / Servicio <input type="checkbox"/>
Cargo del solicitante	JEFE UMF			Asesoría / Consultoría <input type="checkbox"/>
	TIPO DE COMPRA	ESTRATEGICA	Stock en bodega	SI
		RUTINARIA <input checked="" type="checkbox"/>		NO
Descripción General del Producto / Servicio requerido.	2000 KILOS DE BENTONITA SÓDICA DE PREFERENCIA ENVASADO EN 80 SACOS DE 25 KILOS			
Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio.	PARA REALIZAR LOS ENSAYOS - QUEBRADA DE MACUL			
Recomendación de Proveedores (señale si tiene identificado algún proveedor)				
Procedimiento de Búsqueda de Ofertas (CM, LP, TD).	LP			
Persona a Cargo Decisión de Compra.	JEFE UMF RODRIGO HERRERA HERNÁNDEZ			

EN ANEXO ADJUNTA BASES TÉCNICAS

SI

No

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO,	PRODUCTO/SERVICIO código Comercio Marco.	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO NETO. (\$)	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ÍTEM NETO (\$)
2000 KILOS DE BENTONITA SÓDICA, DE PREFERENCIA ENVASADA EN 80 SACOS DE 25 KILOS.	BENTONITA	2.000	310	\$ 620.000
TOTAL NETO				620.000
Descuento				0
IMPUESTO				117.800
TOTAL BRUTO				737.800

ASIG.	SUBT.	ÍTEM / ASIGNAC.	Nombre	Firma
PP1A9A			VºB de Disponibilidad Presupuestaria U. Contabilidad y Finanzas	

31  
 N° PROCESO INH: 18190  
 Gestor:  
 ESTADO

VºB

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 RODRIGO HERRERA HERNÁNDEZ  
 Jefe Unidad de Modelación Física

## JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE CANTERA

El Instituto Nacional de Hidráulica es un servicio público que desarrolla estudios hidráulicos y de modelación física. Durante el "ESTUDIO EN MODELO HIDRÁULICO A ESCALA REDUCIDA PARA EL DISEÑO Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE OBRAS ALUVIONALES EN LA QUEBRADA DE MACUL, REGIÓN METROPOLITANA", se han reproducido en laboratorio aluviones de características similares a aquel ocurrido en Mayo de 1993 en la Quebrada de Macul, Región Metropolitana, Chile. Estos aluviones han sido simulados por mezclas de agua y bentonita sódica, la cual al mezclarse producen un fluido de tipo no-newtoniano que puede modelarse según el modelo reológico de Bingham. Es importante indicar, que las propiedades físicas de la bentonita varían entre los distintos lugares de extracción lo que daría mezclas agua-bentonita con diferente comportamiento reológico entre unas y otras. Por este motivo, es fundamental contar con Bentonita extraída de la misma cantera y con las mismas características que las expuestas en las bases técnicas de la presente licitación, puesto que sino, nuevos ensayos en el modelo físico dejarían de ser comparables con aquellos ya realizados.



GONZALO MONTSERRAT M.

INGENIERO DE PROYECTOS